

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

La cuestión sanitaria

Supremo asunto; asunto de insuperable interés para los pueblos como para los individuos cuanto se refiere á la salud, así pública, como privada, debe ser primordial y esmeradamente tenido en cuenta por las autoridades y por toda entidad social que, cual la prensa, se impone el deber de ser vigía permanente en esta y semejantes cuestiones.

Por esto, los concejales republicanos acudieron presurosos á la Sala Consistorial á sesión extraordinaria por ellos pedida para tratar de la salubridad en Béjar, y por esto en las columnas de este modesto semanario hemos secundado esa campaña iniciada, que tenemos por de capitalísima transcendencia.

Creemos que ha llenado su misión cada cual en su esfera, en el salón de sesiones los ediles, en las letras de molde nosotros.

Había y aún hay razón de momento, ocasión justificada para agitar este vitalísimo asunto. Esta ocasión, esta razón de momento consiste en el gran número de enfermos que ha habido en nuestro pueblo de una afección que si bien benigna, muy benigna, no por ello debía pasar en modo alguno descuidada por los que tienen la sagrada obligación de velar por la salud del vecindario.

Repetimos que el número de pacientes ha sido grande; y con manifestarlo no incurrimos en alarmismo alguno; y para decirlo no nos detiene la fuerza de la corriente que se ha querido formar á impulso de un mal entendido amor al pueblo. Lo decimos porque tenemos pleno dominio de la materia; tenemos, fuerza es consignarlo, autoridad bastante para hacer la aseveración; y porque al propio conocimiento, del cual no queremos nunca fiar en absoluto, unimos, antes de lanzar á los vientos lo que dijimos y repetiremos cuanto sea preciso, el conocimiento, la observación de quienes también son autoridades en el particular.

—Yo, quince, yo veinte, yo más de cincuenta—nos dijeron—. No hay duda, mucho, mucho, pero, por fortuna, leve, levísimo.

El que estas líneas escribe, fué presa también del *andancio*, y en su domicilio, de siete te personas que le comparten, cinco fueron invadidos en dos días.

En la vecindad no se hablaba de otra cosa; de unos en otros los vecinos se daban noticia de su mal estado.

Cierto que apenas si alguno tuvo que hacer cama y que los más no creyeron necesario recurrir á la asistencia profesional. Pero ello cundía, ha cundido mucho y ha ganado el dominio público.

¿Qué queriais, guardadores del interés bejarano?, ¿que esto no se supiera? ¿Qué queréis, patriotas apasionados?, ¿reducir, reducir las verdaderas proporciones del suceso, hasta que no aparezca, en fuerza de achicar, sino que es algún que otro caso propio de la estación, en éste como en todos los años registrados?

No, no puede ser; es más, no debe ser; más aún, no conviene ni al pueblo de Béjar ni á nadie que eso sea.

No vale dejarse ofuscar por un afán que, muy noble y muy plausible en su principio,

puede, exagerándole, degenerar y hacerse apasionado y reprobable.

Dejemos correr la verdad y digámosla sin eufemismos ni disfraces.

Béjar ha sufrido epidemia de enteritis catarral, extremadamente leve.

He ahí por qué; porque la verdad es esa, se ha sacado á luz en la prensa y en el Ayuntamiento el asunto, en esta corporación con la sesión extraordinaria que tan mal ha parecido á algunos.

¿Por qué?—preguntamos.—¿Por qué se os ha indigestado el procedimiento? ¿Por qué haceis gestos y muecas de desagrado?

¿Pues qué, no está siempre justificado el mayor celo, el extraordinario interés que tener se pueda, en asuntos como éste?

No ya con epidemia, sin ella, sin que ocurra nada fuera de lo común en la salud ¿no está perfectamente hecho el usar cuantas formas y procedimientos haya á mano al fin supremo del hígaa?

Aun con extraordinaria sesión, todavía no estamos bien ciertos de que se ejecute todo lo que es de altísima conveniencia ejecutar en esto de la salud pública, y en los preventivos medios de procurarla.

Sabido es que por desgracia en nuestro país, y Béjar no es excepción en esto, las cuestiones de higiene se descuidan de un modo lamentable.

Ahora, que nadie quiere cargar con culpas; todos creen haber llenado su deber. Si hay deficiencias no soy responsable—decimos todos—; yo he hecho lo posible. Son achaques viejos.

Bien está; no queremos personalizar. Tratamos de elevar la cuestión, sacándola de ese pudridero de las buenas causas que se llama parcialidad. Pero digáenos si no es cierto que se ha sufrido una verdadera epidemia de poca duración y de ningún peligro, y si no lo es también que en materia de profilaxis es en Béjar mucho más que lo hecho lo que está por hacer.

Que sea el agua el medio por donde la enfermedad ha venido, como nosotros tenemos por más admisible; que sea otra la causa y no acertáramos en la hipótesis ¿qué importa?

Lo que importa, lo que se impone por cima de toda otra consideración es rebuscar con ahinco todo aquello que pueda dar ocasión á que la salud pública se altere, y hacer desaparecer cuanto pueda infundir alguna fundada sospecha de ser causa de insalubridad.

En las aguas, en los alimentos, en los basureros, en todo, hágase recia, extraordinaria campaña de saneamiento, que cuanto se haga será poco.

Y no lo duden los que están conformes con esta conclusión; si no es agitando el ánimo de todos, removiendo la opinión, sacudiendo la inveterada pereza que enerva á los pueblos y á los individuos en lo referente á prevenir las enfermedades, no se hace nada que pueda decirse con propiedad es hacer algo. La reserva, el misterio, el laborar en silencio y sin alborotar, es pura ilusión en estos asuntos.

Creemos sinceramente que si no toma la cosa el révuelo que ha tomado, ni se gira la visita que se ha girado á la traida de aguas, ni se hace nada en puridad.

Con el alboroto—que dicen algunos—algo práctico resultará, aunque no será todo lo que debiera ser. Sin el alboroto nada, nada, nada. ¿Quien se acordaba de todo ello?

La epidemia está tocando á retirada. Ni una sola víctima ha causado. Casi será cosa de agradecerle su existencia si deja como recuerdo alguna mejora sanitaria: el nacimiento de algún mísero filtro, por ejemplo; la defunción de alguno de los muchos depósitos de basuras que conviven con nosotros.

Si así sucede nos regocijaremos de haber sido alborotadores, porque á esto se deberá.

La supresión de los consumos

Este transcendental problema no está descuidado por la comisión que de él está encargada. Por el contrario, prosigue paso á paso su estudio y desarrollo, sin precipitaciones inconvenientes y sin dejar de hacerse cargo de todas las dificultades que surgir pudieran.

No quiere la comisión, que, sabido es, está formada por la minoría republicana del Ayuntamiento, que la labor operada en este asunto sea solo fruto de su actividad y de su apreciación. Quiere que concorra, para el mejor acierto en la empresa, el juicio de cuanto Béjar tiene de fuerzas vivas; de las sociedades y organismos que aquí existen; de las personas que ostentan altos cargos de representación, para que aportando cada entidad las observaciones que le sugiera sus conocimientos y experiencia; los puntos de vista que por la especialidad á que se consagran puedan preferir, sea, lo que haya de decidirse, resultante adecuada á la capital idea de la supresión, en armonía con los distintos intereses, conveniencias y comodidades de todas las clases sociales, á ser posible.

A ese propósito obedece el acuerdo de la comisión, mediante el cual va á consultar á los organismos bejaranos, y á las personas que en las Cortes ó en la provincia ostentan representación bejarana, para lo que ha dispuesto una información oral con arreglo al Cuestionario redactado al efecto.

Este Cuestionario irá á cada una de las entidades consultadas muy en breve, y después de que pueda haberse estudiado, la comisión citará día y hora para escuchar cuanto para su ilustración quiera decirsele.

Las entidades á que se consulta son las siguientes: Económica de amigos del País, Cámara de Comercio, Federación obrera textil, Federación obrera de constructores, Segunda Humanitaria, Tercera de Artistas, Casino de obreros, Casino de Béjar, Círculo del Liceo, Círculo «La Unión», Centro Social, Ateneo bejarano, Sindicato de iniciativas, Cooperativa obrera, Cooperativa de Navahonda, diputados á Cortes y provincial y senador vecino de Béjar.

El Cuestionario que servirá de pauta á las consultas es el siguiente:

QUESTIONARIO

¿En tesis general, la supresión del impuesto de consumos debe hacerse en Béjar?

¿La supresión debe ser total, sin dejar subsistente el impuesto de consumos para las carnes?

Supuesto que haya de hallarse inconvenientes y dificultades, así como también se han de encontrar con la supresión de que se trata ventajas y beneficios ¿qué será más atendible?

Dando por sentado el propósito de que subsistan en el mejor modo posible todos los servicios y atenciones que hoy sostiene el Ayuntamiento ¿habrá manera de suplir con otros los ingresos que por la supresión falten en el erario municipal?

¿Cuales medios serán en Béjar más aceptables para hacer la sustitución?

¿Se debe reducir el presupuesto de gasto? Caso afirmativo ¿en qué forma?

Entre los medios sustitutivos que la ley de supresión de 12 de Junio de 1911 señala ¿se cree que el impuesto sobre inquilinato sea en Béjar poco conveniente y de reducida eficacia?

El repartimiento general ¿será el recurso adecuado en nuestro pueblo para suplir el ingreso de consumos?

¿Debe ser el repartimiento el medio de arbitrar ingresos más importante, sin perjuicio de utilizar los señalados en el artículo 3.º y 6.º de la Ley?

¿En el repartimiento debe eliminarse á lo menos el 25 por 100 del vecindario como pobres de solemnidad?

¿Cuántas categorías han de hacerse para el repartimiento? ¿Debe hacerse progresional?

¿Las cesiones del Estado consignadas en el artículo 7.º de la Ley de supresión y 7.º del Reglamento, concurrirán á hacer viable el proyecto de supresión?

¿Se podrán nivelar los presupuestos municipales en Béjar prescindiendo de la recaudación por consumos?

¿Es de importancia para la nivelación la supresión del presupuesto de personal del resguardo?

Supuesto que la supresión ha de hacerse obligadamente, según el artículo 2.º de la Ley, escalonándola en siete años á partir del año 14 ¿no será preferible hacerla de una vez, en razón á que en los últimos años ha de ser necesario el mismo gasto para un ingreso que ha de ir en disminución de año en año?

Por último: ¿qué otras observaciones pueden hacerse al proyecto de prescindir en Béjar de recaudar los consumos que no se hayan incluido en las anteriores interrogaciones y sea conveniente formular para el mayor acierto?

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

Mi distinguido amigo: Mucho le agradeceré que, por ser datos interesantes para formar juicio en la polémica entablada sobre la cuestión sanitaria en esta ciudad, tenga la bondad de publicar los siguientes documentos:

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s.

LUÍS CABALLERO.

La protesta del Sindicato de Inicativas

Béjar Mayo 10 1912.

Sr. D. Luís Caballero Noguero.

Presente.

Distinguido señor: Todos los miembros de la directiva de este Sindicato de Inicativas estamos plenamente convencidos de la completa inexactitud de las afirmaciones hechas por usted en «El Adelanto» respecto á la que usted llama «epidemia reinante» y á los efectos por ella producidos.

A este convencimiento nos ha llevado, aparte de otras pruebas, una certificación del Inspector Provincial de Sanidad, en la cual se hace constar que la «epidemia reinante» no ha sido motivada por el inficionamiento de las aguas; que la tal enfermedad no ha sido epidémica ni ha tenido gravedad alguna y la

proporción alcanzada por ella ha sido muy exigua, pues solo ha llegado á poco más del ocho por mil; que referida enfermedad ha reinado en esta ciudad solo durante muy pocos días, al propio tiempo que en otros muchos pueblos del partido y de la provincia, y que no ha causado aquí ni una defunción.

Por lo tanto, esperamos de su caballerosidad y rectitud, rectifique sin demora las falsas afirmaciones publicadas, que tanto pueden perjudicar á Béjar.

De no hacerlo así, nos veremos precisados á tomar resoluciones enérgicas que acaso no agraden á usted.

Suyos afmos.

Lino Rodríguez-Arias, presidente; Manuel Gómez Marcos, vice-secretario; Juan Muñoz García, contador; Juan Bautista Zúñiga Rodríguez, Basilio de la Rúa, J. M. Blázquez de Pedro, Eloy González, Gabriel López Gosálvez.

MI RESPUESTA

Béjar 13 de Mayo de 1912.

Señor Presidente y demás individuos de la Junta directiva del «Sindicato de Inicativas, Turismo y Veraneo», de Béjar.

Muy señores míos: Estoy plenamente convencido de la exactitud de cuantas afirmaciones hice, informando á «El Adelanto» sobre la epidemia reinante, y por lo mismo no puedo complacerles, haciendo las rectificaciones que me piden.

Como no he afirmado que los numerosos casos de enteritis sean debidos á inficionamiento de las aguas, resulta ocioso é incongruente que me pidan la rectificación de esta especie. Lo que sí he escrito ha sido que la mayoría de las gentes, y entre ellas no pocos médicos, explicaban de ese modo la excesiva morbilidad y daban pelos y señales de las deficiencias en las cañerías, habiendo sido sin duda su criterio el que informé en un principio los más importantes acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad, encaminados á corregir los defectos de la conducción de aguas, como si en estos defectos estuviera el origen del mal. Al Ayuntamiento, á la Junta de Sanidad y á dichos médicos, no á mí, deben, por lo tanto, dirigirse en solicitud de la rectificación que apetezen.

Como tampoco he dicho que fueran graves los casos de enteritis, sino todo lo contrario, y mucho menos que hayan producido defunciones ¿porqué, ni para qué he de retractarme de aseveraciones que nunca hice?

Y como, por último, para nada me he ocupado en si la epidemia, que padecemos, ha invadido ó no á la vez otras localidades, huelga de igual manera cualquiera rectificación que á este particular se refiera.

Reconozco, en cambio, haber escrito, y de ello no me arrepiento, porque es cierto, que el número de enfermos ha sido muy grande, más que suficiente para que la enfermedad haya constituido una epidemia, que va decreciendo, sin haber desaparecido por completo, y que, por fortuna, no produce mortalidad.

Eso de que la morbilidad no ha llegado al nueve por mil, podrá deducirse de las noticias que al señor Inspector Provincial de Sanidad le hayan facilitado, muy diferentes, por cierto, de las que eran del dominio público antes de que se iniciase la patriótica campaña del tapujo; pero, á parte de que muchísimos enfermos no han reclamado los auxilios del médico, yo aseguro, sin incurrir en exageraciones, que ese nueve por mil, que elevaría la cifra total á unos noventa, pudiera sacarse de solo una veintena de familias, y que la verdadera, ó por lo menos aproximada, cifra habría sido capaz de asustar á los menos asustadizos, si se hubiera tratado de casos graves.

Veán, por lo tanto, cuan justificada está mi negativa á rectificar como pretenden.

Ahora ha llegado mi turno y soy yo quien auso.

Como no he escrito lo que gratuitamente suponen en la carta á que contesto, resulta evidente que me han hecho objeto de falsas imputaciones, las que, á fuer de hombres caballerosos, deben apresurarse á rectificar, si

es que inmediatamente no demuestran el fundamento de sus acusaciones.

Pero es preciso que lo demuestren, no con afirmaciones gratuitas, ni con ambigüedades y frases de relumbrón, sino con textos irrefutables, que no ofrezcan duda, para de este modo exponerme en la picota á la pública vergüenza.

Precisamente se trata de trabajos periódicos y hay un camino bien expedito. Asunto es este en el que solo una clase de prueba procede. Copien literalmente los textos de mis escritos, en que estén las afirmaciones que me atribuyen. De lo contrario, quedarán bajo el peso de esta acusación, que formulo sencillamente y sin amenazas, por no imitarles en esa nota de mal gusto.

Es suyo a. s. q. b. s. m.

LUÍS CABALLERO.

Sesión municipal

Notas de la celebrada el 14 de Mayo de 1912

Bajo la presidencia del primer alcalde y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Aparicio, Anaya Puente, Rodríguez Gómez, González Clemente, Ortín, Hernández Santos, Mayoral y Pineiro, dió principio á las once de la mañana dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Orden del día

Oficio de la Juventud excursionista de Salamanca dando cuenta de que en la visita que el 16 del actual hará á esta ciudad, tendrá sumo honor en ofrecer sus respetos en colectividad á este Ayuntamiento.

El alcalde dice asistan dicho día á la Casa Consistorial el mayor número de concejales para recibir á citada comisión.

Solicitud de doña Josefá Sánchez Faure pidiendo licencia para reformar un balcón de la casa número 64 de la calle de Sánchez Ocaña. Pasó á informe de la comisión de Policía.

Otra de Valentín Alvarez López en demanda de una plaza en la escuadra de bomberos. Pasó al archivo.

Comisiones

Instrucción dá cuenta de haberse efectuado la comunión de los niños como en anteriores años; que el martes estuvo en esta ciudad el inspector provincial de Sanidad y que en unión de una comisión de este Ayuntamiento se giró una visita de inspección por la localidad y que resulta de las conclusiones dadas por dicho señor que la causa que motivó el estado de salud reinante no era el agua, sino los cambios atmosféricos.

Anaya Puente manifiesta que en vista de lo dicho por el señor Aparicio, queda demostrado que lo que logró la minoría con traer este asunto á sesión, ha sido una falsa alarma, y que el pedir la sesión con tanta premura quizá obedeciera á algún plan preconcebido; que lo más natural era que sin bombos ni platillos lo hubieran comunicado y no se hubieran tirado una «plancha», (plancha en la que mete á «El Adelanto» de Salamanca y á nuestro semanario).

González Clemente dice que está satisfecho con haber hecho lo que se califica de «plancha», pues para él es una campaña lucida y provechosa para el vecindario que tanto y tanto necesita de higiene; y que tan satisfecho se halla que anuncia que no tardará en reincidir en campañas semejantes.

Rechaza enérgicamente los conceptos emitidos por Anaya Puente y censura el poco comedimiento de dicho señor para calificar la campaña sanitaria de la minoría.

El alcalde interrumpiendo al señor González Clemente trata de explicar, atenuándolo, lo dicho por Anaya Puente. Este y algún otro concejal hablan al mismo tiempo que el presidente, y González Clemente, de pie, exclama: ¿Pero no estoy en el uso de la palabra?, ¿ó es que no vamos á poder hablar aquí con libertad?

Sigue diciendo que afirma la existencia de la epidemia de enteritis benigna; que tiene

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.^a*—MADRID.

autoridad para decirlo; que se ha querido oscurecer la verdad inspirándose en un patriotismo plausible; que con ese patriotismo mal entendido, se ha formado una corriente de la que se han dejado llevar unos y otros; que ha llegado esta corriente á obligar á decir á alguno que no contaba con ningún enfermo de la enteritis, y el día anterior al que dice le manifestó conocer de quince á dieciséis; que ha habido también quien ha querido por ir con dicha corriente restar la enfermería, no obstante que en su propia casa tenía pacientes por duplicado; y que de todo esto y del hecho de no hacerse asistir los más, ha resultado esa estadística tan inexacta formada por el señor inspector, inexactitud no achacable á él. ¿No es verdad esto? ¿No sabemos todos que han sido muchos, muchos los enfermos de enteritis? Decidme, ¿es así ó no lo es?

Algunos concejales hacen signos afirmativos, y entonces el señor González Clemente pregunta: ¿Pues y la «plancha», donde está? En lo de las aguas, le replican. ¡En lo de las aguas...! Yo no he asegurado nunca que en las aguas estuviera la causa; creo que eso es lo más probable, lo admisible por muchas y muchas razones que no expongo porque huyo de ciertos pugilatos. Os fundais para apoyar lo que está más que en nada en vuestra prevención contra mí, en el análisis de las aguas, al que yo también concedo entero crédito; pero no veis que se ha hecho en un solo día; que hay que repetirlo en distintas ocasiones sobre todo luego de las lluvias torrenciales que es cuando fácilmente se alteran arrastrando con la fuerza de la corriente partículas de las plantas que hay dentro de la tubería, y lo que las filtraciones puedan introducir. ¿No es cierto, pregunta, que hay, que hemos visto muchas deficiencias en esto? —Sí; contestan, mas para corregirlo no era preciso el alboroto ni la sesión extraordinaria. —¿Que nó?; pues con todo eso no se hará ni una mínima parte de lo que es necesario hacer.

Con toda esa agitación, una de las grandes máculas descubiertas, consistente en que un caño de agua sucia pasa sobre la tubería del agua de abastecimiento se ha vuelto á cubrir dejándole como estaba, cosa que en ningún modo ha debido hacerse, ni aún interinamente como me consta que ha sido, ni aunque se tropezara con algún derecho que nunca puede tener fuerza para contrarrestar lo que la salud pública reclama.

Os fundais también para atribuirme la «plancha»—no se sonría, señor Anaya Puente, que no hay de qué—en el informe del inspector pues habeis creído, ofuscados por la prevención, que niega redondamente que las aguas puedan haber sido las causantes de la epidemia, y no es así.

Con las conclusiones á la vista hace ver que es un error grande el tanto por mil obtenido, y que no se hace aseveración terminante y sí solo que cabe que no provenga de

los ingesta, y cabe que obedezca á las impresiones atmosféricas.

Por último, dice González Clemente; no envenenemos esta cuestión. Yo la agitaré cuanto pueda para ver si consigo que se haga algo fuera de lo común en materia de saneamiento, y me daré por satisfecho con la «plancha» si con ella se alcanza siquiera la colocación de un filtro que corrija la impurificación que las aguas fácilmente adquieren, aunque en su origen sean inmejorables, ó que desaparezcan sin contemplación de ningún género esos depósitos de basuras que tanto abundan en las traseras de nuestras casas, así en la vertiente del Mediodía, como en la del Norte de nuestro pueblo. Eso pido, eso reclamo para beneficio general y con el ahinco que presta el interés de la propia salud. Y si para hacer lo que pido es un estorbo el que la iniciativa de esta campaña pertenece á la minoría, yo desde ahora pido que conste en acta que la idea es de todos pues lo que importa y urge es hacer algo práctico en la cuestión de salubridad.

Con negaciones se acoge lo últimamente dicho por el señor González Clemente, y á Anaya se le oyó decir: Yo lo que quiero es que conste la protesta.

Después fué aprobado el expediente de don José Crego, acordándose pase á la comisión de Hacienda para obrar con arreglo á la ley.

También fué aprobado el expediente de ganadería.

Y se levantó la sesión á las doce y cinco minutos.

Conferencia notable

Se celebró el jueves pasado en el Salón Variedades, hallándose el local lleno de bote en bote.

Empezó la conferencia, organizada por las sociedades obreras, haciendo uso de la palabra el joven catedrático de la Universidad salmantina, señor Elorrieta.

Hizo un detallado estudio comparativo entre la situación social de los obreros españoles é ingleses, diciendo de la de los primeros que en la legislación se encuentran igual que en la edad media.

La envidiable situación de los proletarios ingleses—dice el orador—tiene su causa en la perfecta organización societaria y en la cultura. Encuéntrase igualmente organizados los obreros de la ciudad y los del campo, por cuya razón se hacen solidarios y no se encuentran «squirols» en las huelgas.

Además, dichos obreros anteponen los aspectos político y religioso al económico. Es que los obreros deben ser ante todo societarios.

Enalteció el espíritu de ahorro y previsión de las sociedades de resistencia inglesas que las hace prudentes para no ir á las huelgas más que cuando se pueden ganar.

Dolióse del estado revolucionario y anárquico en que terminan todas las huelgas españolas, de lo que culpa á los gobernantes, por el olvido en que tienen á las reivindicaciones obreras.

Dice que la incultura en patronos y obreros tiene la culpa del atraso en la industria y en las cuestiones sociales de España.

Terminó recordando unas célebres frases del presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, que levantaron una tempestad de aplausos.

El brillante orador fué ovacionado repetidas veces en el curso de su disertación.

Habla después don Miguel de Unamuno que es acogido con estruendosos aplausos. El agobio de original nos impide copiar su maravilloso discurso.

El campo—dijo—está olvidado por nosotros y el concepto de propiedad es horrible y anticuado.

Crítica humorísticamente la llamada libertad de trabajo y dice que éste debe hacerse con religiosa seriedad, con fé y con cariño.

Terminó diciendo: «Hay trabajos que avergüenzan, de ramera: ¿con qué gusto ha de trabajar, por ejemplo, el armero, haciendo los fusiles que servirán para matar á sus propios hijos?» (Gran ovación).

Ambos oradores estuvieron felices, elocuentes, colosales. El primero, con el estudio práctico y hondo del problema social. El segundo, pensador, hondo, filosófico, admirable.

N. P.

NOTICIAS

En la mañana del jueves llegaron los excursionistas salmantinos á nuestra ciudad, en número de más de sesenta; venían importantes personalidades de «Roma la Chica».

Acompañados de los socios y directiva del «Tourismo» y pueblo de Béjar visitaron el Parque, el Ayuntamiento y varias fábricas. Por la tarde subieron al Castañar y Llano Alto emprendiendo el regreso por la Fuente del Lobo á la estación.

Con entusiastas aclamaciones fueron despedidos por inmenso gentío, en el que predominaba todo el bello sexo bejarano.

Importa decir que entre los excursionistas había muchas bellísimas salmantinas que nos hicieron pensar con melancólica añoranza en la dicha de ser vecino de la simpática ciudad del Tormes.

**

Nuestro correligionario Eustaquio Benito, del Comité de esta ciudad, ha sufrido la desgracia de que se le muera su esposa.

Sentimos mucho la desdicha del amigo y entusiasta republicano.

**

También ha fallecido esta semana el consecuente republicano Julián Bueso, concejal que fué en Béjar, y, hace muchos años, empleado del Ayuntamiento.

**

Por exceso de original no podemos publicar en este número tres artículos que dejamos en cartera. Uno es del obrero socialista Mariano Cela, recogiendo el comentario que hiciera *La Victoria* de sus manifestaciones el día 1.º de Mayo; otro, humorístico, de un conocido y chispeante escritor de la localidad que colabora en *BÉJAR NUEVA*, en el que en amena forma trata la actualidad constituida por la pública salud; otro, en fin, en que bajo la firma de estas iniciales F. G. C., se replica á lo que *La Victoria* dice en el artículo «Ya hablamos nosotros», artículo que lleva por firma las iniciales S. A. B.

**

LA FLOR SUIZA BEJARANA

FÁBRICA DE BOLLAS DE LECHE, BIZCOCHOS, ROSQUILLAS Y DEMÁS ARTÍCULOS SEMEJANTES DE

MARIANO CELA RUIZ

No equivocarse: Plaza Mayor, número 5

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general
su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

Establecimiento tipográfico

S. SANCHEZ

En esta imprenta se ha recibido una bonita colección de estampas-recordatorios para primera comunión y se imprimen en oro ó negro.

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—
MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

SE VENDE

una tundidora longitudinal y un cepillo y una percha, todo con sus correspondientes artefactos.

Estas operaciones se encuentran en inmejorables condiciones y en la actualidad trabajando.

Para tratar con

Manuel Jiménez

LIBERTAD, 18 PRINCIPAL

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Manuel Romero (Manolillo)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lanillas y otros para trajes de caballero, desde 3'50 hasta de 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 á 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana eachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay inmejorable surtido.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

No comprar sin ver antes los géneros de esta casa

Comercio: frente al reloj de San Gil

OJO! OJO! OJO!

Compradores, visitad la casa **CIRIACO GIL** que es la que más barato vende habiendo recibido grandes existencias de calzado y alpargatas que liquida casi de balde, comparado sus precios corrientes.

Para niños ha recibido más de un millón de botas y en calzado de lona esta temporada el acabóse en géneros y precios habiendo siempre barato verdad en todos los artículos que vende.

CALLE MAYOR, NÚM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro sem anario

Provincia de

Sr. D.